

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	1'50 ptas.
Provincias, trimestre.	5'00
Extranjero.	10'00
Número suelto.	0'05
Idem atrasado.	0'25

Los pagos son anticipados



Tarifa de anuncios

En 1. ^a plana, línea, cuerpo 10.	0'50 ptas.
En 2. ^a " " "	0'30 "
En 3. ^a " " "	0'20 "
En 4. ^a " " "	0'10 "
Noticias, reclamos y comunicados, id.	5'00

El impuesto del timbre á cargo del anunciant

25 EJEMPLARES 75 CÉNTIMOS

La correspondencia al Director

LA ESTRELLA
SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO
Vida, Incendios y marítimos

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia Juan Rodríguez Burgos.

A los quintos de 1904

Centro general de Seguros de Quintos
Encomienda, 15, pral., Madrid.

Seguros para redenciones á metálico antes de sorteo. En uno ó dos plazos.

Representante en esta provincia:
J. TELESFORO RODRÍGUEZ,
Martínez Campos, 2, segundo.
AGENCIA GENERAL DE SEGUROS
Almería.

EL EUFEMISMO

En uno de los incisos de su último maravilloso discurso condenaba Salmerón esos eufemismos que nos tienen apartados de la verdad; porque el eufemismo sabe bien y la verdad sabe amarga. Ciento. La alteración maliciosa del sentido de las palabras, que hace del diccionario un cómplice de la corrupción reinante, constituye una de las características más acen-tuadas de la sociedad decadente en que vivimos.

Yo me imagino que un hombre de bien, sencillo y candidote, acostumbrado á llamar al pan pan y al vino vino, y ageno por completo á la gerga convencional que ahora aquí se estila, tiene un dia la malhadada ocurrencia de asomar la honesta nariz á nuestra vida pública. ¡Qué confusión la suya! No anda más desorientado Osma por la Hacienda. Le extraña todo. Ve cometer robos, y oye hablar de irregularidades.

Ve perpetrar apostasías, y las oye calificar de evoluciones. Ve consumar perfidias, y oye que las llaman arduedades. Se siente transportado á un mundo moral extraño donde la traición lleva nombre de habilidad, la mentira de reserva, el fraude de negocio y la deslealtad de estratagema. Y el buen señor queda tan suspenso y atónito como quien viera confundir con una pulga á un tigre de Bengala ó tomar á una ballena por sardina.

Hele aquí que se pregunta estupefacto: ¿es que se ha perdido aquí tan por completo la noción de las dimensiones morales que la mayor indignidad pueda pasar por ingeniosa tra-yesura y por leve falta el deito? No, D. Inocencio. La transformación de las palabras no corresponde á un cambio en las ideas. En el fondo todos nos entendemos. Cuando hablamos de irregularidades y de evoluciones, harto sabemos referirnos á robos y bellaverías. Pero el lenguaje ha tenido que adaptarse al medio. Ese dialecto novísimo es el *caío* del presidio sueito en que vivimos. Y ay del que osare en plena restauración hacer retrogradar la lengua á los tiempos revolucionarios! Arcaísmo de llamar las cosas por sus nombres pudiera muy bien obligarle á arrepentirse de haber nacido.

El proceso de tal adaptación no puede ser más sencillo. A medida que los hombres han ido con mayor frecuencia cometiendo mayores picardías, se ha ido haciendo más peligroso el calificarlas debidamente. La impunidad del delincuente se convierte en responsabilidad y pena para el censor. El que diga lo que sienta no dejará de sentir amargamente lo que dice. No son propios estos tiempos para que en ellos surja aquél espíritu valiente que echaba tan de menos el gran Quevedo. E buen Boileau llamaba, según su expresión, un gato á un gato y a Rollet un Borbón. Quien hoy llamas bribones á todos los Ro-

llets contemporáneos no haría los huesos viejos. La ley misma, con su *pangolismo* sublime, obliga á la hipocresía y la prescribe. Al propósito de amparar al honor contra la maledicencia, sustraer á la infamia de las justas sanciones de la opinión. Tal es el forzoso resultado de la discordancia entre el optimismo teórico de la ley y la corrupción efectiva de vida. Los inconvenientes de la difamación serán menos graves que los de esa protección que se extiende por igual, como el rocío celeste, sobre justos y pecadores y permite al último de los mañandines enviar á presidio al hombre honrado que hubiese estigmatizado su conducta. Con semejante ley, Clodio podría perseguir como deincuento á Catón.

Los que hacen profesión de mover en la prensa periódica ese que llaman jocosamente el inolvidable *Clarín* «el hierro insano» saben algo de esto. Obligados por deber de oficio á ejercer la censura hállanse á cada paso colocados entre su obligación y las sensaciones de la ley como entre la espada y la pared. Toda gran malandrina pública es grave riesgo para el periodista concienzudo. Apenas hay vidrio roto en el asadero alcázar de la pública honestidad que no figure bajo alguna forma en su cuenta. Así aquel que se obstinare, en esta nuestra edad de hierro, en desempeñar á punta de lanza tan adantesca misión, amén de procurarse un lance de honor con todos y cada uno de los que hayan hecho traición al suyo, purgaría todos y cada uno de los delitos que hubiese denunciado en la prisión adonde le condujeran las querellas criminales de los delincuentes.

Sirva ello de excusa á los periodistas, cooperadores activos y propagadores incansables de la degeneración ética, morbosa de que ahora adolece el lenguaje. Colocados en la dura alternativa de comprometer su seguridad ó infringir el imperativo de su oficio, se han visto obligados á entenderse con sus lectores por medios pa-blabras, casi por señas. De ahí procede en buena parte esa especie de vocabulario convencional. Es una manera de guinar el ojo al lector. Se ha dicho que la exageración es la mentira de las personas decentes; también cabría decir que la atenuación era la hipocresía de los sinceros. El público se entera; la ley es sorda. Se designan las cosas malas con otros nombres, como se ha solido cambiar en el curso de los tiempos las palabras que expresaban objetos repugnantes ú obscenos, qual si algo de la grosería de lo significado se achiriese con el uso del vocablo al nombre que lo significa.

¿Qué se sigue de aquí? Que el eufemismo no es hijo precisamente de la inmoralidad, sino algo así como su nieto. Procede de una especie de terrorismo ejercido por la dishonestad imperante. Como todas las hipocracias, tiene ésta su fuente en el miedo. La corrupción de las costumbres acaba, imponiéndose, por corromper las palabras. Convertida en autoridad suprema, arrebata al uso el centro de la lengua y altera el diccionario por la intimidación. Cuando las obras son más torpes las palabras se hacen más cuitas. Los oídos suelen ser más castos cuanto lo son menos las conciencias. La sociedad, como la vieja del romance, arroja al muladar el espejo del lenguaje.

Un Pícaro que andando los tiempos, tratase de reconstruir nuestra civilización sin otro dato que el de nuestra lengua, podría tomárnoslos fácilmente por una nación Aristides.

Los arqueólogos suelen llevarse chascos tamaños. A lo menos, de esta suerte tendremos el consuelo de apreciar bien trajeados ante la posteridad. Lo que pierde la verdad, el arte lo gana. Nuestra generación es demasiado fea para poder ser vista encue-ros. Quien cubriera á la Venus de Milo con manto de brocado, no habría pecado más contra la estética que aquél que expusiera á los ojos de todos las desnudeces poco seductoras de una ex-Mesalina de quince lustros.

ALFRDFO CALDERÓN.

OFICINAS Y TALLERES. REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RADICAL.

Trasmitir impresiones políticas, que aunque tienen por base la información, dan siempre á conocer el carácter y hasta el deseo y la ambición de quien escribe, no ha de ser ciertamente mi obra en estas correspondencias.

Permanezco alejado de la batalla política. Soy por condición un espíritu pasivo y, si he de ser franco, contemplo con estética frialdad hasta la labor de los republicanos.

Vea usted pues, en estas impresiones más las apreciaciones de un hombre, si; de un hombre sin autoridad, si usted quiere; pero de un desapasionado.

Aun vivimos en la Corte entregados al comentario del ruidoso triunfo de los republicanos sobre el gabinete de Villaverde. Si el incidente de *Silvela chico*, puso en conmoción á Maura, también se considera esto como consecuencia de la campaña republicana. Y en efecto hay algo de verdad en esto. Ni Villaverde gobernó con autoridad, ni Maura la tiene propia, ni el campo monárquico se descubre nada que pueda considerarse como la tabla de salvación del régimen. Lo que á primera vista se descubre en los salones aristocráticos, en los Círculos políticos y en toda clase de tertulias es el *miedo que corre*. Todo el mundo teme algo que no quiere ni embrazar. En las altas regiones no se halla nadie libre de esta impresión y por lo que se sabe bien puedo asegurar que reina un gran desconcierto.

No hace muchos días fué á Oriente un poderoso y alto prestigio conservador: el Sr. Pidal. Hubo quien pudo ver en él un puntal de la Monarquía y hasta una columna para asentar sobre ella la reconstrucción del partido conservador y fué llamado. El Sr. Pidal ó prudente, ó temeroso, ó sincero, se declaró fracasado y impotente.

Ni su ambición le arrastra á la presidencia del Consejo; ni su soberbia le ciega. El Sr. Pidal parece que opina que el partido conservador se debe reorganizar en la oposición y no en el Gobierno; que debe acaecer un cambio de cosas en la política española, y hasta se reserva el hacer papel en épocas posteriores si la opinión le siguiera.

Pero por ahí a, ni agua.

Quizá por esto y por la escasa altura política de ese comodín que se llama Azcárraga y por que Silvela insiste en su encomienda es por lo que se hacen nuevas combinaciones.

Las últimas son dos y las dos pueden considerarse *Combinaciones Orientales*. La una es la de Dato con García Alix, á condición de que el Sr. Dato resuélva con Silvela y Maura y Villaverde el problema de afianzar una mayoría compacta y gubernamental. Se considera á Dato como el único conservador de altura que puede reforzarse con la amistad de hombres tan encontrados como Maura y Villaverde, Silvela y García Alix y se intenta un nuevo remiendo del Partido conservador. Si esto fracasa, del Oriente vendría como único y definitiva solución... el siguiente insulto al País. Villaverde con su adiátere García Alix, entregando al primero el decreto de disolución de Cortes. Como se vé por lo dicho, en el campo liberal no hay grandes deseos de gobernar aun.

Mortero no tiene prisa, y su antagónico Moret, parece que se encuentra dispuesto á formar ministerio con Villaverde y á dejar eso de la lucha por la libertad para otros. Estas son las últimas combinaciones. Apenas cuaje alguna, Maura, que no espera otra cosa, declinará el poder. Todo el que conoce estos propósitos Orientales cree que la vuelta de Villaverde con García Alix sería una imprudencia extraordinaria.

Hasta otra vez, suyo affimo. a.s.s., J. LERAMA.

GENERAL CASTIGADO

El Diario Universal da cuenta del siguiente suceso:

«En un círculo donde se reunían bastantes generales de brigada de la escala de reserva—y á consecuencia de lo ocurrido á uno de ellos—se trataba esta tarde de si, en lo sucesivo, debían asistir de uniformes á los actos de carácter general, para los cuales no sean previamente invitados.

Ese hecho, origen de los comentarios, es el siguiente: A causa de la intempestiva hora de llegada del tren real, y por indicaciones de S. M., deseoso siempre de evitar molestias, se dispuso que no bajase á esperar á la estación los generales, jefes y oficiales residentes en Madrid.

Uno de los antes expresados generales, guiado por su adhesión al rey, bajó á la estación, en cuyo andén el capitán general le regó que se retirase por las razones antes expuestas, razones que ignoraba el general de referencia, el cual, por otra parte, no podía creer que el hecho de no ser obligatoria esa prueba de respeto, impidiera su demostración voluntaria y de uniforme, como está previsto.

No lo estimó así el capitán general, y el de brigada salió de los andenes, confundiéndose entre pescaderos, matuteros y ganchos de casas de huéspedes, qui se agolpan á la puerta de la estación, mientras se entregaba á las amargas reflexiones á que se presenta la resolución de su superior jerárquico.

¡Ya lo creo que se presta á reflexiones!

Ottenudencias

El Noticiero, de Sevilla, dice así en uno de sus telegramas:

«El doctor Cortejo, en unión de su hijo y de un ayudante, estuvo hoy en un despacho del Congreso vacunando á numerosos diputados y empleados de la casa.»

Vacunándolos para preservarlos de qué?

¿Se ha declarado alguna epidemia maligna en el Congreso?

En ese caso, ¿quién es el que la ha llevado?

¿García Alix?

Entonces ya se lo que es:

¡Muerto!

La princesa de Sajonia padece un terrible cancer... ¡Qué disgusto me ha causado esta noticia importante!

Al llegar D. Alfonso á Madrid, de vuelta de su paseo á Portugal, se encontró en la estación, esperando entre la gente del coro, á don Francisco Silvela.

—¿Cómo esas hombre aquí?—le preguntaría á Maura.—No se habrá muerto?

—Ese es como las calenturas malignas: hace que se va, pero luego vuelve!—le contestaría.

—Lo que es la precaución!

Al coger un periódico de provincia y leer el título de un artículo que decía, en letras titulares, EL ULTIMO BORRÓN, lei sin la menor duda: EL ULTIMO BORBÓN.

—Y es que siempre está uno pensando en lo que desea!

El Sr. Maura ha dicho:

—Andan ojeando ustedes y tirando al aire, con esto de la crisis. Allá dentro un par de años, puede que la haya.

No conocíamos á Maura como fantista y optimista.

Siempre se aprende algo nuevo.

Y quizás tengá razón en lo de la crisis dentro un par de años.

Pero es probable que sea crisis total.

Da idea del extremo de decadencia á que ha llegado España con el actual régimen el que hasta el presiden-

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realces, matices punto vainica, etc., ejecutados con la máquina
DOMESTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADGOCH Y CIA.

SUCURSALES EN ALMERÍA:
Almería.—Puerta Purchena, núm. 4.
Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28.
H. Ovea.—Calle del Sepulcro, núm. 2

Maiz-- A 10 pesetas fanega de 3 arrobas y 15 libras. Cebada-Alambre

HABICHUELAS CORTAS

ALMACENES DE SAN LUIS

J. G. Egea

ALMERIA

Subasta de Consumos

Con la asistencia de los señores Alcalde, Pérez Gallardo, Leal de Ibarra, Pérez López, Massa y Pérez García se celebró ayer la anunciada subasta de Consumos.

El salón estaba invadido por un numeroso público.

Por el Secretario del Ayuntamiento se dió lectura al pliego de condiciones y anunciada que fué por el voz pública se procedió á la admisión de pliegos.

Transcurrido el tiempo reglamentario, resultaron catorce licitadores, en el orden siguiente:

1º D. Francisco González Ruiz, de Almería, que ofrece por la renta la cantidad de 882.172 pesetas, por cada un año.

2º D. Juan Terriza Morales, de Almería, ofrece 900.000-97 pesetas.

3º D. Francisco Losana Navarro, de Almería, ofrece 867.015-90 pesetas.

4º D. Francisco Rodríguez Guerrero, de Almería, en 932.035 pesetas.

5º D. Juan Mateo Rebollo, de Madrid, 971.150 pesetas.

6º D. Pedro Guijarro Orta, de Murcia, en 831.960 pesetas.

7º D. Juan F. Ortí Limón, de Huelva, en 895.050 pesetas.

8º D. Manuel Borrero Carrasco, de Sevilla, en 902.346 pesetas.

9º D. Manuel Montoya García, de Almería, en 883.005 pesetas.

10. D. José Sánchez Pérez de Andrade, de Granada, en 951.000 pesetas.

11. D. Pedro Guijarro Orta, de Murcia, en 886.000 pesetas.

12. D. Gabriel Iglesias Estrella, de Almería, en 860.000 pesetas.

13. D. Francisco Rodríguez Guerrero, de Almería, en 933.000 pesetas.

14. D. Antonio Aleman Rubio, de Almería, en 933.015 pesetas.

Siendo el mejor postor D. Juan Mateo Rebollo, se le adjudicó provisionalmente la subasta en la cantidad de 971.150 pesetas cada año.

La anulada subasta se remató en 820.500 pesetas, y por consiguiente, el Ayuntamiento obtendrá una ganancia de 150.650 pesetas cada año, o sea 451.950 pesetas en los tres años que durará el arriendo.

BAZAR-SUBASTA

VENTA AL MARTILLO

Aguilar de Campoo
Frente al Mercado
Desde las siete de la noche en adelante.

Municipio

Bajo la presidencia del alcalde señor Fernández Burgos, y con asistencia de los concejales Sres. Pérez Gallardo, Leal de Ibarra, Massa, Pérez López y Pérez García, se celebró ayer sesión en el Ayuntamiento.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

Entra el Sr. Pérez Cordero.

ORDEN DEL DÍA

Extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento el mes de Octubre último. Aprobado.

Acta de la subasta del arbitrio impuesto sobre la casa-matanza y ma-

puesto del año venidero, siendo los siguientes. D. Emilio Pomedio, D. Rodrigo Alarcón, D. Manuel Ayuso, don Francisco Abad, D. Angel Massa, don D. Julio Rull y D. Alfonso Pérez y destituir también el representante de la Diputación en Madrid.

El Sr. Fernández Vicente puso en conocimiento á la Comisión de su traslado á la provincia de Cáceres y ofreció sus respetos y consideraciones á los Sres. Diputados.

Frutales y plantas de jardín y ósan

A los agricultores que tengan que hacer plantaciones de frutales, suplico que antes que hagan sus pedidos á otras partes, visiten «La Cascada», de Antonio Álvarez, calle de la Estación, Almería, y verán el magnífico surtido que se acaba de recibir, y así, por vuestras propias manos, podréis escoger frutales robustos y sanos, propios para nuestro clima.

También se han recibido los renombrados parales enanos, propios para espalderas y cordones. Este precioso peral produce y fructifica como ningún otro, y son preciosos por su tamaño y fruto.

Magníficas palmeras de salón Phoenix, Canarienses, Kentias, Camelias, Azaleas y Abies Excelsas, Rosales de The de todo el año á escoger, 2 reales uno; el ciento, 45 pesetas; claves superiores. Claveles de todo el año, cultivados en macetas, desde 25 céntimos uno á 2 pesetas. Tierras de brezo y vegetal para la alimentación de plantas de salón, desde una peseta arroba hasta dos.

Depósito de plantas de ANTONIO ALVAREZ, calle de la Estación.

NOTA DEL DÍA

El que quiera entender...

El «Diario Universal» de anoche:

«El odio á la política monárquica va llevando las multitudes hacia la política republicana: quizás confía la muchedumbre en que una transformación traería á la superficie olas de juventud menos gastada y corrompida que los despojos seniles, que las generaciones viejas perduran en la vida.

De cualquier suerte, el montón de los descontentos se acrecienta localmente. Hoy un Gabinete no puede gobernar porque las Cortes se lo impiden, y no puele disolver las Cortes por miedo á que los republicanos crezcan más: miserible situación! La mentira ofi i fué vicio; ahora tal vez es necesidad. Así se muere. Así mueren los regímenes; así se descomponen los pueblos. Si callar tan amarga situación es ser prudentes, no queremos esa prudencia que mata. Pregonomos el peligro. Que las formas desaparezcan, ¿qué nos importa? Cuando las animan las esencias ellas resucitan. Pero separan los gobernantes como poco á poco van devorando en sus discordias y pasiones inconfesables la substancia de la monarquía, y conduciendo á la ira y al arrebato el sentir de la nación.»

COMUNICADO

Sr. Director de EL RADICAL

Muy señor mío: Ruego á V. que se digne dar publicidad en el ilustrado diario que tan acertadamente dirige al escrito que acompaña, por cuyo favor le quedará reconocido su seguimiento, q. b. s. m.

Juan Sánchez Roca

Exmo. Ayuntamiento y señores Votiles asociados de esta capital:

Don Juan Sánchez Roca, Profesor Mercantil, con céntrica personal del ejercicio corriente, número 24.135, en uso del derecho que le concede el artículo 25 y el 147 de la vigente ley Municipal, á V. El atentamente expone los HECHOS y CONSIDERANOS siguientes:

HECHOS

1º El día 7 del actual se presentó al Ayuntamiento, y fué aprobado en sesión ordinaria, un presupuesto ex-

traordinario, para el pago de los haberes del cargo que me ha encargado en esta Escuela de Artes e Industrias, por haber sido suprimidos del actual presupuesto ordinario de 1903:

2º En la carpeta de ingresos de dicho presupuesto extraordinario figura un impuesto nuevo sobre las cercas de los solares, como arbitrio ó recurso para abonarse las 2.250 pesetas que se me adeudan.

3º Para crear ese nuevo impuesto no se han llenado las formalidades legales á que deben sujetarse en tales casos los Municipios, ni estos están autorizados para tal clase de arbitrio, puesto que no está comprendida entre los que se detallan en los artículos 136 y 137 de la vigente ley Municipal.

4º Aunque el presupuesto de ingresos mencionado no adolece de los referidos defectos legales, se ve claramente que tal ingreso es ilusorio e inverosímil, puesto que por muy alto que se pusiera el tipo á cobrar por metro de cerca ó valla (cosa que ni siquiera se determina) nunca llegaría á cubrir el presupuesto de gastos, ascendente á 2.250 pesetas, dado el precio número de solares que hay en esta.

CONSIDERANDOS

1º Dicho presupuesto de ingresos es ilegal, según se desprende de los Hechos 2º y 3º.

2º Además es ilusorio tal ingreso, por las razones expuestas en el Hecho 4º; y por consiguiente nunca podría el que suscribe cobrar sus haberes; quedando así burladas en el fondo las dos R. O. que han dado origen á su formación.

3º En dichas R. O. se manda que se me pague del presupuesto de 1903, pero que al no ser ya esto posible, se forme un presupuesto extraordinario; con lo cual claramente se da á entender que al no haber recursos del actual ordinario, puede ya hacerse el pago con cualesquier otra clase de recursos, y por lo tanto con los del presupuesto de 1904, contal de que tengan el aspecto de extraordinarios, puesto que tal es el carácter del presupuesto que nos ocupa.

4º En los próximos ingresos del 1904 hay los suficientes recursos para formar la carpeta de ingresos del presupuesto extraordinario á que aludimos, puesto que todos los impuestos arrendados exceden del tipo del arrendamiento, y ese exceso es un ingreso extraordinario, perfectamente aplicable al caso presente, sin necesidad de crear nuevos impuestos.

5º Aun admitiendo que fuese legal y verosímil el nuevo impuesto creado, fácilmente se comprende que es indebida su creación, e inadmisible el gravamen á los propietarios de solares, mientras la parte extraordinaria de los impuestos creados pueda soportar la infima cantidad de 2.250 pesetas que como se vé, es partida demasiado ridícula, para que me exija los honores de crear un impuesto nuevo sobre los propietarios de fincas, los cuales es natural que unan su protesta á la presente, cuando se enteren de ello; pues es público que en el mandamiento del impuesto de mesas y casetas ha habido un exceso de más de 6.000 pesetas, y el exceso sobre el tipo de la subasta del impuesto de Consumos ascenderá (por el precedente que hay) á más de 80.000 pesetas. De manera que habiendo sobre 86.000 pesetas de ingresos extraordinarios que aún no están presupuestadas, considere V. E. que es más lógico, si presupuestar esas 2.250 pesetas de esos ingresos extraordinarios, ó gravar á los vecinos con un impuesto nuevo é ilegal para cubrir tan infima cantidad.

6º De lo dicho se desprende que tales datos tal vez hayan pasado involuntariamente desapercibidos, lo cual no es extraño, dadas las muchas ocupaciones que en el Municipio se aglomeran en fin de año, época de suyo premiosa y acelerada, para todos los que se ocupan de Hacienda y Administración.

POR TANTO

Suplica á V. E. que en atención á las consideraciones expuestas no apruebe dicho presupuesto extraordinario, acordando hacer otro cuya carpeta de ingresos se haga con los excesos

sobre los tipos de los impuestos arrendados (que aún no figuran en el presupuesto de 1904) á tenor de lo explicado en los considerandos 3º 4º y 5º. Gracias que espera merecer de V. E. cuya vida guarda Dios muchos años.

Almería 15 de Diciembre de mil novecientos tres.

Juan Sánchez Roca.

Cortamos de El Liberal, de Madrid:

La familia real en Singer

Sus Majestades el rey y la reina madre, Sus Altezas los príncipes de Asturias e infantes María Teresa e Isabel y alto personal de Palacio, favorecieron con su visita, el 8 de los corrientes, la Exposición Fabril y Artística, establecida por la Compañía Fabril Singer en Madrid, calle de Alcalá, número 40. Con el mayor detenimiento examinaron las labores expuestas, presenciando la confección de algunos bordados, de que quedó complacida la real familia. La reina, princesa e infantes, fueron obsequiadas con preciosos ramos de flores. Un sexteto tocó elegidas piezas de música, durante tan distinguida visita, complemento á la de la Exposición Postal de la Asociación Gáditan, instalada en el mismo local de Singer, Alcalá, 40. Nuestra más entusiasta enhorabuena á tan importante casa y sus concesionarios en España, señores Adcock y C. tanto por la distinción de que fueron objeto, cuanto por hacer llegar á tan altas esferas el conocimiento de lo que puede el estudio y la perseverancia, consiguiendo bellas creaciones artísticas, con la misma «Máquina Singer, para coser», de uso doméstico. Recomendamos á nuestras lectoras la Sucursal en esta plaza, Puerta de Purchena.

Para las Pascuas

En la panadería de Emilio Téllez se elabora el rico PAN DE ACEITE, como todos los años, de harinas de las mejores fábricas de Barcelona, á 52 reales arroba.

NO EQUIVOCARSE

81, Granada, 81

Noticias

Denuncia

Se ha presentado una denuncia al Administrador de Correos contra el Peatón que conduce la correspondencia al Cabo de Gata, por el gran retrazo con que se recibe la correspondencia en aquella barriada, originando graves perjuicios á aquellos vecinos y con especialidad al comercio.

Veremos la determinación del señor Administrador.

Multas

Por el Inspector de municipales señor Aranda han sido multados en los días 20 y 21 los siguientes pescadores:

Joaquín Tapia, en una peseta y en 50 céntimos Juan García, José Charrão y Juan Rodríguez.

Creamos anunciantes

Hemos tenido el gusto de recibir de D. José Gómez Herrero, dueño del acreditado establecimiento «La Alpujarreña» dos bonitos cromos anunciantes;

Clase superior de pan

En la antigua panadería de Miguel Zea encontrarán superiores clases de pan para las próximas Pascuas.

Se está elaborando el rico pan de aceite á 52 reales arroba, rosco de aguardiente y de baño y el inmejorable pan de naranja.

MIGUEL ZEA VERDEGAY.—ALMERÍA

Administración de correos

En esta Administración de Correos hay detenidas una carta para Ana Carbonell Martínez en la provincia de Almería; otra dirigida á Doña María Josefa Cañadas para entregar á don José Rosa Sánchez, calle de San Ro-

que; otra dirigida á Agustín García Moya para entregar á Josefina en la provincia de Almería, calle de Torrepeñuela, siendo ilegible en las tres el punto de destino y otra para Tomás Gómez Santander, yerno de Juan el Zocato, calle del Sueño, provincia de Almería, sin otra dirección.

Aviso

Circulando profusamente en esta época del año las targetas de visita, que por el Reglamento de Correos están asimiladas á la categoría de impresos, se advierte que para circular como tales por las oficinas del ramo habrán de reunir las condiciones siguientes:

Las que se dirijan al interior de la población y á cualquier punto del extranjero deberán ir totalmente abiertas y franqueadas con 5 céntimos.

Las destinadas á circular por la Península se presentarán en igual forma con el franqueo de uu cuarto de céntimo.

Las que no reúnan estas condiciones se considerarán como carta para los efectos del franqueo, aun cuando vengan incluidas dentro de sobres con las puntas cortadas.

A los quintos

Es conveniente que los mozos del actual reemplazo conozcan que por 750 pesetas depositadas en la Sucursal del Banco de España, en garantía del cumplimiento del contrato, los interesados en esta quinta pueden redimirse del penoso servicio militar por conducto del Centro General de Seguros de Quintas de España, representado en esta provincia por la Agencia General de Seguros de la calle Martínez Campos 2, segundo.

J. TRLESFORO RODRÍGUEZ.
(Véase anuncio 1.º plana)

Sueño tranquilo

Con el ZAMPIRONI desaparecen los mosquitos que tanto molestan en esta época del año y cuyas picaduras son en muchos casos el vehículo de algunas enfermedades infecciosas.

Depósito en Almería, Drogería de Eugenio de Bustos, calle de Granada 25, en cuyo acreditado establecimiento encontrarán Vds. un buen surtido de drogas.—Productos químicos puros e industriales.—Aparatos, accesorios y novedades para Fotografía.—infinidad de diversos artículos.

Precios muy reducidos.

Atención

Se recomienda al público, no deje de tomar una copita de ANIS DEL MONO después de las comidas durante las próximas Pascuas, á fin de hacer una perfecta digestión y de tomarla con agua antes de comer, que resulta un aperitivo agradable y abre el apetito.

Llamamos la atención del público para que no se deje engañar con falsificaciones, asegurándose de su legitimidad.

Carbon cole

Se vende en competencia con todos los conocidos: economiza un 50 por 100; se reciben encargos casa de Francisco, Pedro, Antonio y José Alemán.

PARA LAS PASCUAS

En el acreditado establecimiento de coloniales que en la calle de Reyes Católicos tiene establecido nuestro particular amigo señor Cañas, se han recibido abundantes remesas de delicados y escogidos artículos de consumo, propios de Navidad.

El público debe visitar antes de comprar, los almacenes de referencia en la seguridad de que encontrará cuanto deseé á precios económicos.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

En honor de Maura

Madrid 21-4 t.

En Palma se ha celebrado un banquete en honor de Maura.

Asistieron 700 comensales, y el acto fué presidido por el Gobernador Civil.

Acto final se pronunciaron varios discursos elogiando las condiciones políticas de Maura y Silvela.

Los presidentes de la Económica del País y Cámara de Comercio, telegrafizaron pidiendo

la aprobación del proyecto de administración local presentado en la anterior situación por Maura, con objeto de dar cabida en los Municipios á las fuerzas vivas de la nación.

— El banquete duró cinco horas.

Fallecimiento de D. Carlos Navarro Rodrigo.

Madrid 21-6 t.

A consecuencia de la afección al corazón que venía padeciendo, ha dejado de existir hoy á las cinco el ex ministro D. Carlos Navarro Rodrigo.

Con tan triste motivo la casa que en el Paseo de Santa Engracia núm. 18 ocupaba el ilustre muerto, está siendo visitada diáfana por cuantas personas tienen alguna representación en la política, la banca, ó las letras. Entre los que más se han interesado por la dolencia que aquejaba al señor Navarro se cuenta el Sr. Maura que ha estado tres veces en las últimas 24 horas en el domicilio que fué de D. Carlos.

La Cotización

Madrid 21

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior .	77'35
4 por 100 pequeños .	77'50
4 por 100 fin corriente	77'40
5 por 100 amortizable	96'25
5 por 100 pequeños .	96'30
Cédulas hipotecarias	
al 5 por 100 . . .	101'75
Idem. id. al 4 por 100	000'00
Banco de España . .	000'00
Banco Hispano Americano	132'00
Compañía Arrendataria de Tabacos .	443'00

CAMBIOS

París, á la vista. . . .	36'30
Londres, á la vista. . . .	34'26
Exterior español París.	88'90

Las Cortes
Congreso

Madrid 21-6 10 t.

La sesión del Congreso ha transcurrido con una desanimación grande.

A primera hora se hicieron algunas preguntas relativas al proyecto de Capitalidad.

Senado

Madrid 21'7 n.

En el Senado se aprobó el presupuesto de la Gobernación sin enmiendas.

El resto de la sesión careció de interés.

Magistrado

Madrid 21-8'15 n.

Ha sido nombrado Magistrado de esa audiencia provincial D. José García Castro.

Diez mil millones

Madrid 21-1'11 n.

Háblase con insistencia del proyecto de Escuadra.

Se calcula que se invertirán según el mencionado proyecto en la construcción de la Armada mil millones, que serán pagaderos en diez años.

La aprobación de los presupuestos

Madrid 21-12 n.

Mañana celebrará el Senado sesión doble. Se supone que el miércoles quedarán aprobados los presupuestos.

El regreso de Villaverde

Madrid 21 12'20 n.

El jueves regresará de su excursión de Niza el Sr. Fernández Villaverde.

Sus amigos le preparan un recibimiento cariñoso.

Círculo conservador

Madrid 22-1 m.

Con motivo de la renovación de la junta directiva ha celebrado reunión el círculo conservador de Madrid.

La elección de cargos dió lugar á que se pusieran nuevamente de manifiesto las disidencias de los conservadores.

Manifestación obrera-Detenidos—En el cuartel de la Montaña

Madrid 22-1 m.

Los ánimos están irritadísimos con motivo de la oposición que los catalanes hacen al proyecto de subvención por el Estado al Ayuntamiento de Madrid.

Una numerosa manifestación de obreros sin trabajo llegaron cerca del Congreso.

Los guardias de orden público detuvieron á varios de los manifestantes.

Reorganizados nuevamente llegaron cerca del Cuartel de la Montaña, operándose otra vez nuevas detenciones.

Enterados los diputados de lo que sucedía fueron al Cuartel, consiguiendo que bajo su garantía fueran libertados los presos que allí habían sido conducidos provisionalmente por la fuerza pública.

El Rey en el cuartel de la Montaña

Madrid 22-2 m.

El rey ha visitado el cuartel de la Montaña.

MENCHETA

Imp. de EL RADICAL

LA VASCO-NAVARRA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO
Autorizada por Real orden de 5 de Diciembre de 1900
para realizar contratos de seguros sobre accidentes y garantizar sus

225.000 ptas.**Capital: 5.000.000 de pesetas.**

DOMICILIO.—PAMPLONA
Delegado en Almería y su provincia,
GERÓNIMO LINO RODRÍGUEZ
Muroia, 13.—ALMERIA

Harina Bebé lacteada

Normaliza las funciones digestivas, corrigiendo en muy pocos días las diarreas y los vómitos de los niños.

Es un poderoso reconstituyente, empleado con excelentes resultados contra la debilidad y el raquitismo, y recomendado por varios establecimientos importantes, entre ellos la DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LA CASA CUNA DEL NIÑO JESÚS DE PRAGA, DE MADRID.

De venta en FARMACIAS, DROGUERÍAS y ULTRAMARINOS
Representante en Almería: DON FRANCISCO SALMERÓN.—Marín, 2.

La Vasconia

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
PAMPLONA

Capital social: 5.000.000 de pesetas

Subdirector en Almería y su provincia:

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ

La Salud en Paterna

Estas ricas aguas se venden á 4 REALES BOTELLA de un litro en su depósito central y en todas las boticas.

Son eficacísimas en gran número de dolencias, y su especialidad en gas carbónico y carbonato de litina, las hacen superiores á todas sus similares nacionales y extranjeras, cual acreditan los análisis de que se acompañan á las botellas.

Se emplean con gran éxito en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. No tienen rival para combatir la ictericia, cálculos biliares, disentería crónica, diabetes sacarina, albuminuria, litiasis, reuma, desarreglos menstruales, anemia, clorosis, etc.

ESPECIALIDAD EN LOS FLAMENCOS**Gran sombrerería**

Ya llegaron los elegantísimos sombreros Frégolis y las últimas novedades en gorras y sombreros.

Rosales y Ulibarri
Novedades en el sombrero forma Panamá de Fielto y en los de cinta calada. Gorras inglesas de todas clases.

Tiendas, 4.—ALMERIA

FORMA ALGABENO, MACHAQUITO, BOMBITA Y LAGARTIJO

Banco Hipotecario**DE ESPAÑA****PRÉSTAMOS AL 4 Y 1½ POR 100 ANUAL**

Agentes: **Salvador Romero y Hermano**

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

LA UNIÓN Y EL FÉIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal.

39 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

Don Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, n.º 10

EL TRANSWAAL

El dia 21 de Diciembre finalizó la cooperativa que este establecimiento tiene establecida, empezando la nueva el 1.º de Enero de 1904 y concluyendo el Miércoles Santo. A su clientela le da participaciones para la jardada de Navidad en los números

37.841, 38.788 y 39.796

EL TRANSWAAL

Cruces, 40

Establishimiento de comedores.

